



JUSTIFICACIÓN DE NO DISPOSICIÓN DE MEDIOS

Contrato: ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA GESTIÓN AMBIENTAL DE LOS PROYECTOS Y OBRAS PROMOVIDOS POR EL CONSORCIO DE AGUAS BILBAO BIZKAIA

Subdirección gestora: SOSTENIBILIDAD, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

Responsable del contrato: JOSE M^a GARCÍA BARCINA

1. OBJETO DEL CONTRATO

Es objeto del contrato la asistencia técnica para la realización de trabajos relacionados con la gestión ambiental de los estudios, proyectos y obras promovidos por el Consorcio de Aguas Bilbao Bizkaia (CABB).

2. JUSTIFICACIÓN DE NO DISPOSICIÓN DE MEDIOS

Entre las funciones de la Subdirección de Sostenibilidad, Tecnología e Innovación (SSTI) se encuentra el garantizar que el impacto ambiental de los proyectos y obras asociadas que promueve el CABB sea el mínimo posible a un coste razonable.

Las herramientas de que disponemos para conseguir ese objetivo son los estudios de carácter ambiental que han de elaborarse junto con el proyecto, los procedimientos de evaluación de impacto ambiental, en su caso, y la vigilancia durante la fase de obras. Dada la cantidad de proyectos y obras que el CABB redacta y ejecuta dentro de su ámbito territorial, la SSTI no dispone de medios humanos, ni técnicos suficientes que le permitan llevar a cabo con eficacia y responsabilidad los trabajos correspondientes a la misión encomendada, por lo que precisa la contratación de medios externos.

3. CONCLUSIÓN

Por todo lo anteriormente expuesto, se considera necesario contratar el Servicio de ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA GESTIÓN AMBIENTAL DE LOS PROYECTOS Y OBRAS PROMOVIDOS POR EL CONSORCIO DE AGUAS BILBAO BIZKAIA, lo cual permitirá desarrollar dicho trabajo en las condiciones de eficacia y rigor presupuestario que se requiere.

Bilbao, 06 de mayo de 2021

Fdo. Miguel Gómez Martínez de la Hidalga
Subdirector de Sostenibilidad, Tecnología e Innovación